

Source: Transportation [22]; Postal Transportation [23]; [24].

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			0.00											
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS														
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA														
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			0.00											
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA														
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA														
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA														
Total Gastos	274,758,122.00	38,667,634.04	242,248,688.89	14,197,672.82	14,200,364.84	19,602,429	18,599,124	20,098,699	12,994,795	(142,555,605)	39,244,450	18,205,376.21	19,775,422.01	40,567,430.93
4 - APLICACIONES FINANCIERAS														
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			0.00											
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				-	-		-194,248,222.65				23,203,861.57	16,999,885.79	-2,228,939.38	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				-	-									
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0.00											
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			0.00	-	-									
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES				-	-									
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			0.00											
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS				-	-									
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			0.00				(194,248,222.65)	-						
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS			242,248,688.89	14,197,672.82	14,200,364.84	19,602,428.58	175,649,099.02	20,098,699.03	12,994,795	(142,555,605)	39,244,450	18,205,376.21	19,775,422.01	40,567,430.93
			-78,548,229.15											

Aprobado
por: _____


MARÍA DEL CARMEN ROJAS REYES
DIRECTORA FINANCIERA


Presupuesto Aprobado: se refiere al presupuesto aprobado en la ley de presupuesto general del estado

Presupuesto Modificado: se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso nacional apruebe un presupuesto complementario

Total Devengado: son los recursos financieros que surgen con la obligacion de pago por la recepcion de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o en los casos de gastos sin contraprestacion por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuesto por el reglamento de la presente ley.